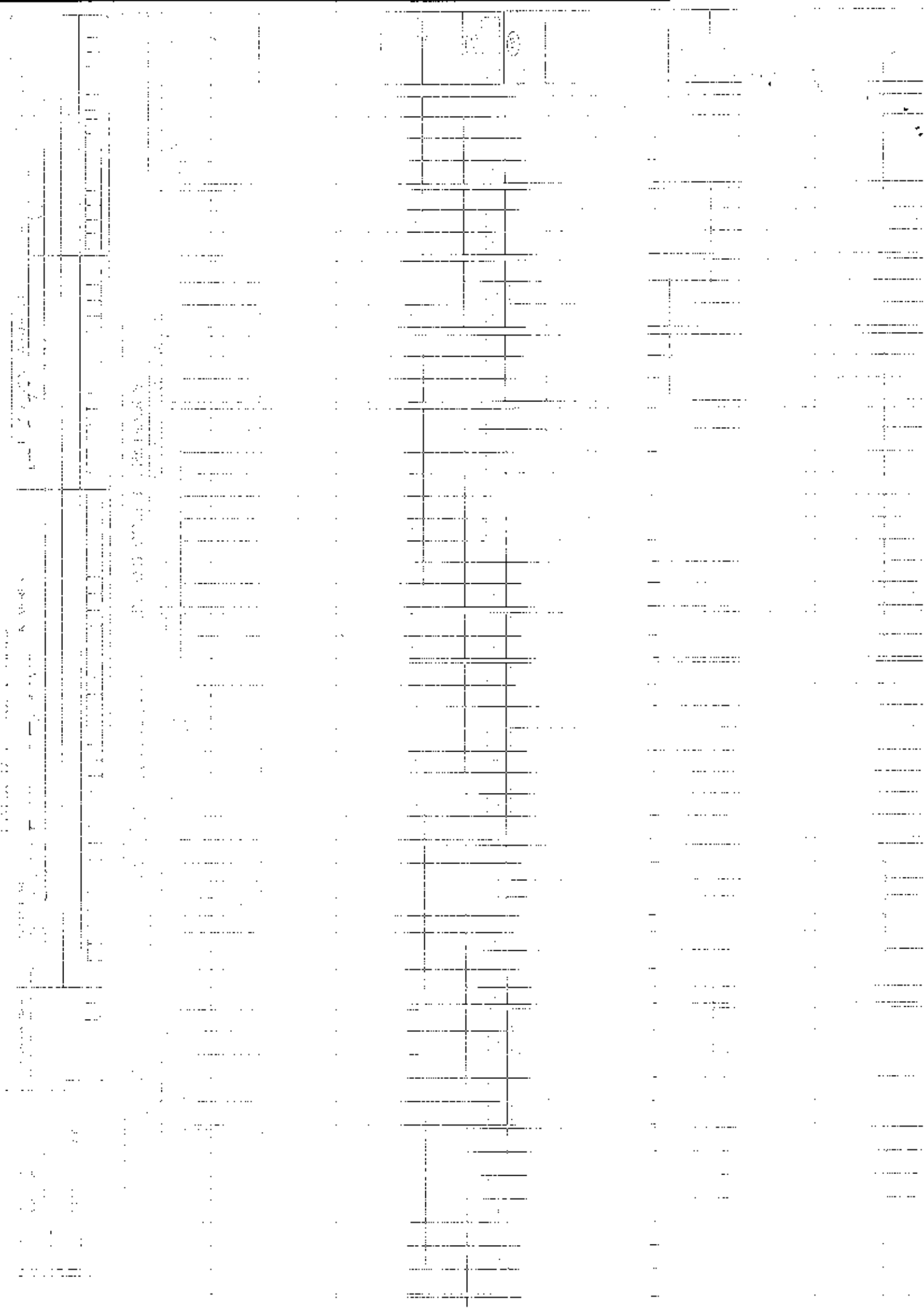

MUNICIPIO DE MANTA

CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ○ NO ○ SI

CLAVE CATASTRAL: (1)(2)(3)(4)(5)(6) 1 0 5 1 0 0 6

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N° ....

DATOS GENERALES

(7) ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO

(8) ☐ ZONA HOMOGENEAO

(9) ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION:

barrio .....

calle AVENIDA 22

.....

Mz ..... solo .....

(10) ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTES (11) ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

(12) ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)

1 ☐ LOTE INTERIOR
2 ☐ POR PASAJE PEATONAL
3 ☐ POR PASAJE VEHICULAR
4 ☐ POR CALLE
5 ☐ POR AVENIDA
6 ☐ POR EL MALECON
7 ☐ POR LA PLAYA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

(19) SOBRE LA RASANTE ☐ ☐☐ METROS BAJO LA RASANTE ☐

CERRAMIENTO

☐ HORMIGON ARMADO
☐ MADERA
☐ CAÑA
☐ OTRO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

(13) MATERIAL DE LA CALZADA

1 ☐ TIERRA
2 ☐ LASTRE
3 ☐ PIEDRA DE RIO
4 ☐ ADOQUIN
5 ☐ ASFALTO O CEMENTO

(14) ACERA

1 ☐ NO TIENE
2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

(15) AGUA POTABLE

1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

(16) ALCANTARILLADO

1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

(17) ELECTRICIDAD

1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE AREA

SERVICIOS DEL LOTE

(20) AGUA POTABLE

1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

(21) DESAGUES

1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

(22) ELECTRICIDAD

1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

(23) AREA — S-N DECIMALES: 2 0 0

(24) PERIMETRO

(25) LONGITUD DEL FRENTE

CROQUIS

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

(27) SIN EDIFICACION 1 ☐
CON EDIFICACION 2 ☐

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

USO 1 ☐
(28) CONSTRUCCION 2 ☐

(30) NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS ☐☐

(31) NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION ☐☐

OBSERVACIONES

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por la Notaria

Abg. Elsye Cedeño Menéndez

"Caminando hacia la excelencia"

Factura: 002-002-000005308

20151308004P02181

NOTARIO(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308004P02181

ACTO O CONTRATO:

CONSTITUCIÓN DE DERECHO DE USO Y HABITACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE MAYO DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	CASSIS RAMIREZ ELBA FANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301702740	ECUATORIANA	USUFRUCTUARIO(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	23490.00

NOTARIO(A) CEDEÑO MENENDEZ ELSYE HAUDREY

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308004P02181

ACTO O CONTRATO:

COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE MAYO DEL 2015

OTORGANTES

COPIA

COMPRAVENTA Y CONSTITUCION DEL DERECHO DE USO, HABITACION Y USUFRUCTO DE UN BIEN INMUEBLE: OTORGA LA ELBA FANNY CASSIS RAMIREZ; A FAVOR DEL SEÑOR FABRIZIO FERNANDO VARELA CASSIS.-

CUANTIA : $ 23,490.56

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves catorce de mayo del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de VENDEDORA, la señora **ELBA FANNY CASSIS RAMIREZ**, viuda, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero uno siete cero dos siete cuatro guión cero, cuya copia debidamente certificada por mí, se agrega a esta escritura. La vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil viuda y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADOR el señor **FABRIZIO**

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

FERNANDO VARELA CASSIS, de estado civil divorciado, por sus propios derechos; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero nueve cero siete ocho siete ocho guión ocho, cuyas copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA Y CONSTITUCION DEL DERECHO DE USO, HABITACION Y USUFRUCTO DE UN BIEN INMUEBLE**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA**.- En el Registro de Escrituras públicas a su digno cargo, sírvase hacer constar una de **COMPRAVENTA Y CONSTITUCION DEL DERECHO DE USO, HABITACION Y USUFRUCTO DE UN BIEN INMUEBLE**, contenida en las

siguientes clausulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento del presente instrumento por una parte y en calidad de VENDEDORA, la señora **ELBA FANNY CASSIS RAMIREZ**, viuda, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de COMPRADOR, el señor **FABRIZIO FERNANDO VARELA CASSIS**, divorciado, todos los comparecientes lo hacen libre y voluntariamente, sin presión de ninguna naturaleza. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora declara que es dueña y propietaria de un terreno donde ha construido una casa de una planta de construcción de concreto ubicada en la Avenida veintidós entre las calles dieciséis y diecisiete de esta ciudad de Manta, el mismo que lo adquirió por adjudicación que le otorgará el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, según Escritura Pública de Protocolización, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el cinco de febrero del dos mil siete, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veintiuno de diciembre del dos mil siete, cuyos medidas y linderos, son los siguientes: POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con avenida veintidós; POR LA PARTE DE ATRÁS: Con diez

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta

metros y lindera con terreno desocupado; POR UN COSTADO: Con veinte metros y lindera con terreno de José Castaño; y, POR EL OTRO COSTADO: Con veinte metros y lindera con terreno de Ana Calderón.- Con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- **TERCERA: OBJETO: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, la vendedora señora **ELBA FANNY CASSIS RAMIREZ**, tiene a bien libre y voluntariamente, dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor **FABRIZIO FERNANDO VARELA CASSIS,** el bien inmueble constituido de terreno y construcción descrito e individualizado e la clausula segunda de los antecedentes, ubicado en la Avenida veintidós entre calle dieciséis y diecisiete.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el Comprador entrega en este acto a la Vendedora, quien declara

recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes, quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que compran. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: CONSTITUCION DEL DERECHO DE USO, HABITACION Y USUFRUCTO.-** Como consecuencia de la compraventa realizada por la señora **ELBA FANNY CASSIS RAMIREZ**, a favor del señor **FABRIZIO FERNANDO VARELA CASSIS**, esta tiene a bien constituir para sí de manera irrevocable el correspondiente derecho de uso, habitación y usufructo sobre el bien inmueble que venden a favor del señor **FABRIZIO**

Abg. Elsye Cedeño Menéndez

FERNANDO VARELA CASSIS, para toda su vida y hasta el final de sus días, por ser esa su firme y expresa voluntad, la cual debe ser respetada.- Bastara únicamente la exhibición del certificado de Defunción de la usufructuaria para que el señor Registrador de la propiedad del cantón Manta de por extinguido y libre el usufructo constituido el bien raíz.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** El señor comprador, por sus propios derechos, acepta la venta del bien inmueble que se efectúa mediante esta escritura pública. **OCTAVA: AUTORIZACION.-** La vendedora faculta y autoriza al comprador para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **LAS DE ESTILO**.- Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus otorgantes.- Hasta aquí la minuta que junto con sus correcciones y enmiendas y con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está

firmada por la Abogada ANTONIA SEGURA BRAVO, matricula número : trece guión mil novecientos setenta y nueve guión diecisiete. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, a excepción del comprador quien manifiesta no poder firmar y estampa la huella digital del dedo pulgar derecho, y a su ruego nombra dos testigos vecinos y conocidos por el quienes responde a los nombres de Alfredo Javier Alonzo Marín y Angela Janeth Reyes Ponce, de todo cuanto DOY FE.-

ELBA FANNY CASSIS RAMIREZ
C.C.No. 130170274-0

FABRIZIO FERNANDO VARELA CASSIS
C.C.No. 130907878-8

Abg. Elsye Cadeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta

Tgo. ALFREDO JAVIER ALONZO MARÍN
C.C.No. 131018200-9

TGO. ANGELA JANETH RE[illegible]PONCE
C.C.No. 131164486-6

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

Seis

Abg. Elsye Cedeño Menéndez

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000060039

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: CASIS RAMIREZ ELSA FANNY

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: AVE 22 E/CALLES 16 Y 17

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 14/05/2015 09:15:19

FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 12 de agosto de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000960001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-437

TÍTULO DE CRÉDITO No.000386443

6/13/2015 12:51

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION DESCUENTO DE 3ERA EDAD 50% ubicados en MANTA de la parroquia MANTA	1-05-10-06-009	200,00	23490,56	171589	386443

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301702740	CASIS RAMIREZ ELBA FANNY	AVE. 22 ENTRE CALLES 16 Y 17

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1309078788	VARELA CASSIS FABRIZIO FERNANDO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	117,46
Junta de Beneficencia de Guayaquil	70,47
TOTAL A PAGAR	187,93
VALOR PAGADO	187,93
SALDO	0,00

EMISION: 6/13/2015 12:51 NARITZA ZAMORA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ECUATORIANA****** A4343A2222
VIUDO RICHARD VARELA
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
NICOLAS CASSIS
ELSA RAMIREZ
MANTA 12/12/2012
12/12/2023
REN 0099990

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 1301[illegible]274-0
CASSIS RAMIREZ ELSA FANNY
MANABI/CHONE/[illegible]
11 MAYO [illegible]
[illegible]
MANABI/ CHONE [illegible]
CHONE [illegible]
FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
019 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
019 - 0238 1301702740
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CASSIS RAMIREZ ELSA FANNY
MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 1
MANTA CANTON MANTA ZONA
PRESIDENTE DE LA JRV

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
NOTARIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 1309078788-8

VARELA CASSIS FABRIZIO FERNANDO

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V4444V4442

SOLTERO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

RICHARD VARELA FLORES

FANNY CASSIS RAMIREZ

10/09/2012

DUP 0098606

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD

CONADIS

VARELA CASSIS

FABRIZIO FERNANDO

C.I. No.

CARNÉ

DISCAPACIDAD

PORCENTAJE: 75%

CONADIS

FIRMA O HUELLA DIGITAL

EL PORTADOR DEL PRESENTE CARNÉ TIENE ACCESO A LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, CONVENCIÓN SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SU PROTOCOLO FACULTATIVO Y BENEFICIOS DETERMINADOS EN LA LEY DE DISCAPACIDADES.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA:

MANABI/MANTA/

CALLE 16 Y 17 AV 1819/2613720

PROVINCIA DE CARNETIZACIÓN:

MANABI/

CONADIS

FIRMA AUTORIZADA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

100

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

100 - 0072
NÚMERO DE CERTIFICADO

1309078788
CÉDULA

VARELA CASSIS FABRIZIO FERNANDO

MANABI
PROVINCIA

MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

MANTA
PARROQUIA

1
ZONA

EL PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

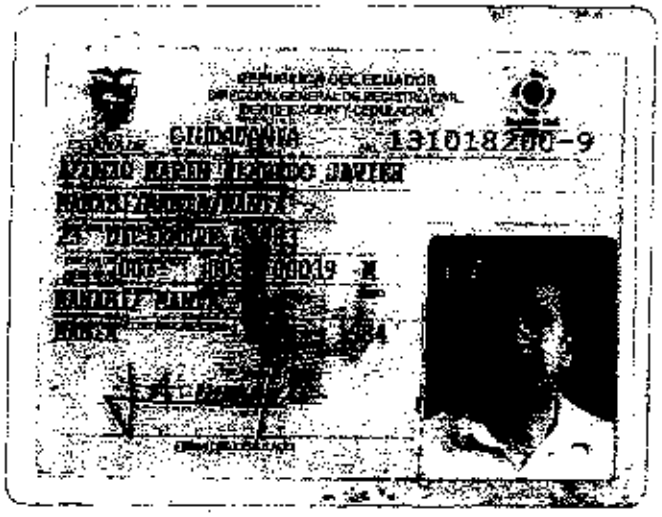

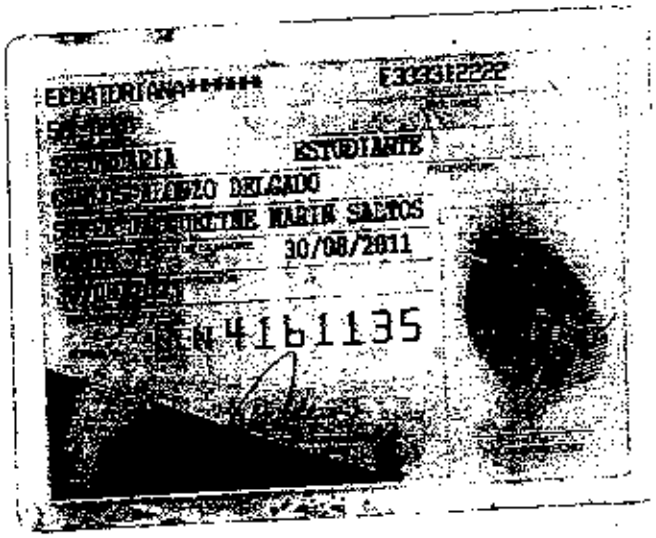

Abg. Elaye Cedeño Menéndez

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Abg. Elaye Cedeño Menéndez
NOTARIA

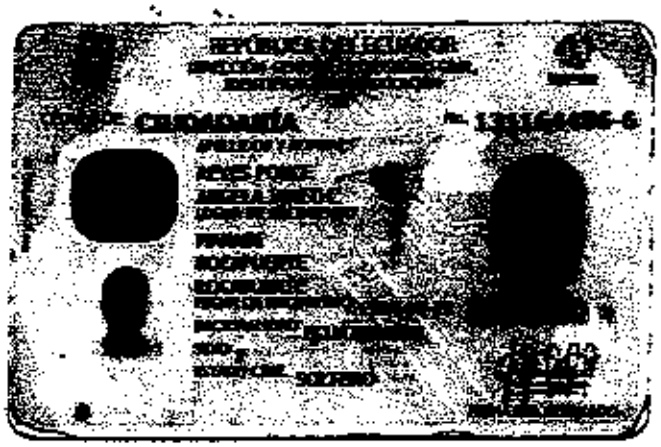
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANÍA

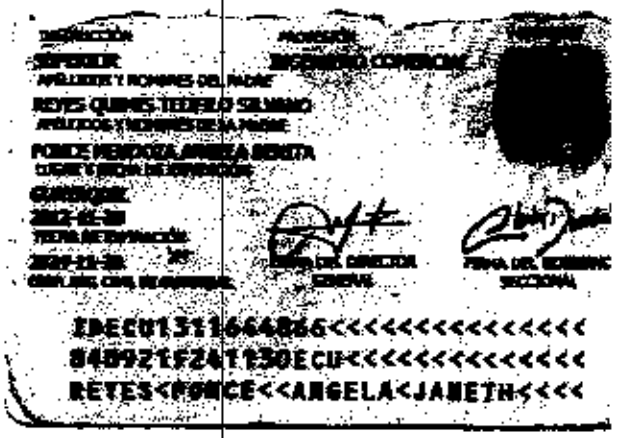
IDECU1311644866<<<<<<<<<<<<<<<
8408211F2411130ECU<<<<<<<<<<<<<<
REYES<PONCE<<ANGELA<JANETH<<<<

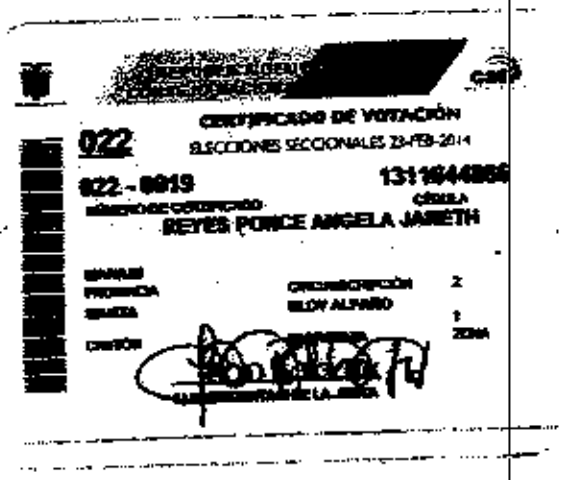
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
022
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
022 - 0019
1311644866
CÉDULA
REYES PONCE ANGELA JANETH
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
2
SUCRE
ZONA
1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 123201

Nº 123201

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

No. Electrónico: 31699

Fecha: *12 de mayo de 2015*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-05-10-06-000*

Ubicado en: *AVE. 22 ENTRE CALLES 16 Y 17*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *200,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1301702740	*CASIS RAMIREZ ELBA FANNY*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**17000,00**
CONSTRUCCIÓN:	**6490,56**
	23490,56

Son: *VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013. conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Ab. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

Impreso por: MARIS REYES 12/05/2015 13:57:02

Abg. Elsye Cedeño Menéndez

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA USD 1.25

Nº 0100947

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
CASIS RAMIREZ ELBA FANNY

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 de Mayo de 20 15

VALIDO PARA LA CLAVE
1051006000 AVE. 22 ENTRE CALLES 16 Y 17
Manta, trece de mayo del dos mil quince

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Nº 00071819

ESPECIE VALORADA USD 1,25

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a CASIS RAMIREZ ELBA FANNY ubicada AVE. 22 ENTRE CALLES 15 Y 17 cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $23490.56 VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA DOLARES CON 56/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA NO CAUSA UTILIDADES POR NO HABER EXISTIDO NINGUNA TRANSFERENCIA DE DOMINIO ANTERIOR

Manta, 13 de mayo del 20 2015

Abg. Alexys Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

M.E

Director Financiero Municipal

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

38256

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 38256

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 06 de diciembre de 2012*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno donde ha construido una casa de una planta de construcción de concreto ubicada en la Avenida 22 entre las calles 16 y 17 de esta ciudad de Manta cuyas medidas y linderos son; Por el Frente: con diez metros y lindera con Av. 22. Por la Parte de Atras; con diez metros y lindera con terreno desocupado Por Un Costado; con veinte metros y lindera con terreno de Jose Castaño. Por el Otro Costado; con veinte metros y lindera con terreno de Ana Calderon. Teniendo una Superficie total de; 200 metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	3.221	21/12/2007	43.605

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Protocolización de Sentencia

Inscrito el : viernes, 21 de diciembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 43.605 - Folio Final: 43.609
Número de Inscripción: 3.221 Número de Repertorio: 6.467
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de febrero de 2007
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí
Fecha de Resolución: viernes, 12 de mayo de 2006

a.- Observaciones:

Protocolización de Sentencia.. Terreno donde ha construido una casa de una planta de construcción de concreto ubicada en la Avenida 22 entre las calles 16 y 17 de esta ciudad de Manta. con una superficie total de 200 metros c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad Manta-EP
07 MAYO 2015

Adjudicado	80-0000000065184 Flores Leon Angela Florida		Manta
Adjudicador	80-0000000065187 Varela Montero Julio Vicyoriano		Manta
Adjudicatario	80-0000000065183 Cassis Ramirez Elba Fanny	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000001245 Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabi		Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:50:57 del jueves, 07 de mayo de 2015

A petición de: Sra. Elba Fanny Ramirez

Elaborado por: Juliana Lourdes Macias Suarez
1312675S-9

Validez del Certificado 30 dias, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
07 MAYO 2015

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 131018200-9

ALONZO MARIN ALFREDO JAVIER
MANABI/MANTA/MANTA
23 DICIEMBRE 1983
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001 0033 00039 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1984

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA E333302222
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
CARLOS ALONZO DELGADO
SONIA JACQUELINE MARIN SALTOS
MANTA 30/08/2011
30/08/2023
REN 4161135

PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

1310182009
CÉDULA

004 - 0146
NÚMERO DE CERTIFICADO

ALONZO MARIN ALFREDO JAVIER

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA
PARROQUIA
ZONA

(-) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 3 Pág. 95 Acta 593

En Manta, provincia de Manabí, hoy día veintidós de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Manuel Ricardo Varela Flores

Sexo: masculino Estado Civil: Casado Edad: 54 años

Nombres y Apellidos del padre: Julio Varela

Nombres y Apellidos de la madre: Angela Flores

Lugar del fallecimiento: Guayaquil Fecha: veintidós de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. El Cónyuge sobreviviente se llama: Alba Cassis

Causa de la muerte: Insuficiencia Renal fallo Multiorgánico Dr. Carlos Marún

Solicitó esta inscripción: el hijo Richard Nicolás Varela Cassis con Cédula de Identidad Nº 1306420079 domiciliado en Manta

OBSERVACIONES:

Cédula del fallecido Nº 130071771-1.

Lcda. Miryan Mendoza de Arcentales
JEFE CANTONAL DE REGISTRO CIVIL
MANTA ECUADOR

FIRMAS:

Richard Varela Cassis

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
NOTARIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

ESPECIE VALORADA

USD. 6.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0687

Año 1994 Tomo 3 Pág. 15 Acta 53

Dns. [ ] Dfvs. [ ] Mtms. [ ]

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico [ ] Electrónico [ ]

DIRECCIÓN NACIONAL [ ]

DIRECCIÓN PROVINCIAL [ ]

JEFATURA CANTONAL [ ]

JEFATURA DE ÁREA [ ]

Roy Zambrano Fernández

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Jefatura Cantonal de Registro Civil MANTA

ENTREGADO 14 MAY 2015

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

- [ ] COPIAS INTEGRAS DE NACIMIENTO
- [ ] COPIAS INTEGRAS DE MATRIMONIO
- [ ] COPIAS INTEGRAS DE DEFUNCIÓN

0000000636694

CÓDIGO

ESTAS 13 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsye Cedeño Menéndez

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- **CODIGO: 2015.13.08.004.P02181.- DOY FE.-**

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
MANTA - ECUADOR

Abg. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA
Abg. Elsye Cedeño Menéndez
NOTARIA

(1) 115 x 6 Insp. x Ingreso de Construcción (en sistema tiene 1 piso y según foto tiene 2 pisos)

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE INGRESO	[illegible] 15	FECHA DE ENTREGA
CLAVE CATASTRAL	[illegible]	
NOMBRES Y/O RAZON		
CEDULA DE IDENT. Y/O RUC	[illegible]	
CELULAR - FIJO		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL	
SOLAR NO EDIFICADO	[illegible]
CONTRIBUCION MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: Se verifica construcción de 120m² de H° cubierta con zinc

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA: 11/05/15

INFORME TECNICO: [illegible]

FIRMA DEL TECNICO FECHA: 12/05/15

INFORME DE APROBACION:

FIRMA DEL DIRECTOR

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

38256

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 38256:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 06 de diciembre de 2012*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
105006

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno donde ha construido una casa de una planta de construcción de concreto ubicada en la Avenida 22 entre las calles 16 y 17 de esta ciudad de Manta cuyas medidas y linderos son; Por el Frente: con diez metros y lindera con Av. 22. Por la Parte de Atras; con diez metros y lindera con terreno desocupado Por Un Costado; con veinte metros y lindera con terreno de Jose Castaño. Por el Otro Costado; con veinte metros y lindera con terreno de Ana Calderon. Teniendo una Superficie total de; 200 metros cuadrados. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	3.221 21/12/2007	43.605

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Protocolización de Sentencia

Inscrito el : viernes, 21 de diciembre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 43.605 - Folio Final: 43.609
Número de Inscripción: 3.221 Número de Repertorio: 6.467
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de febrero de 2007
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto de lo Civil de Manabi
Fecha de Resolución: viernes, 12 de mayo de 2006

a.- Observaciones:
Protocolización de Sentencia.. Terreno donde ha construido una casa de una planta de construcción de concreto ubicada en la Avenida 22 entre las calles 16 y 17 de esta ciudad de Manta. con una superficie total de 200 metros cuadrados.

b.- Apellidos. Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Adjudicador	80-0000000065184	Flores Leon Angela Flerida	Manta
Adjudicador	80-0000000065187	Varela Montero Julio Vicyoriano	Manta
Adjudicatario	80-0000000065183	Cassis Ramirez Elba Fanny 1301702740 (Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000001245	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabi	Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los unicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:50:57 del jueves, 07 de mayo de 2015

A petición de: Sra. Elba Fanny Cassis Ramirez

Elaborado por: Jurgina Lourdes Macias Suarez
1312136755-9

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
07 MAYO 2015

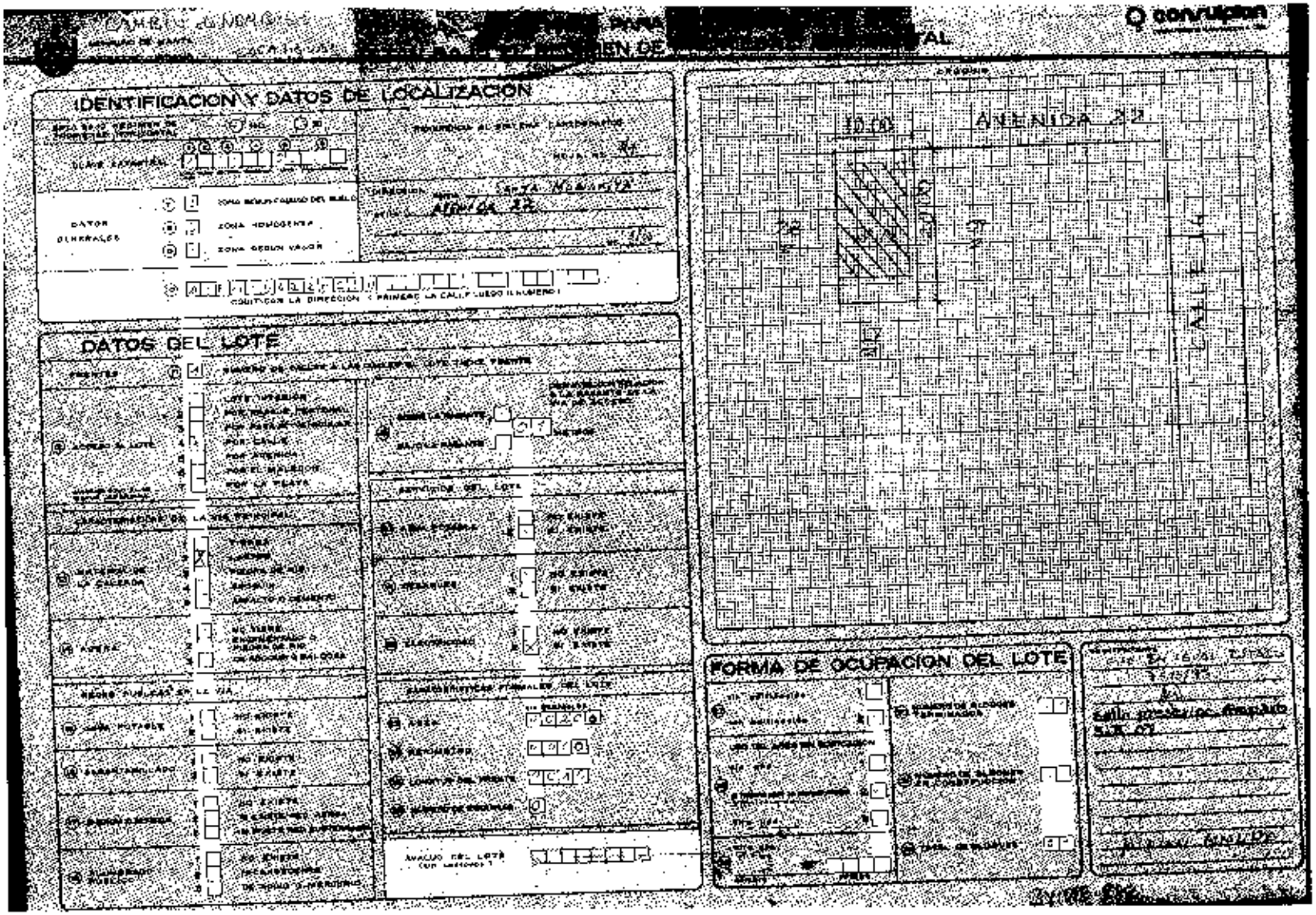
IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION
DATOS DEL LOTE
FORMA DE OCUPACION DEL LOTE
AVENIDA

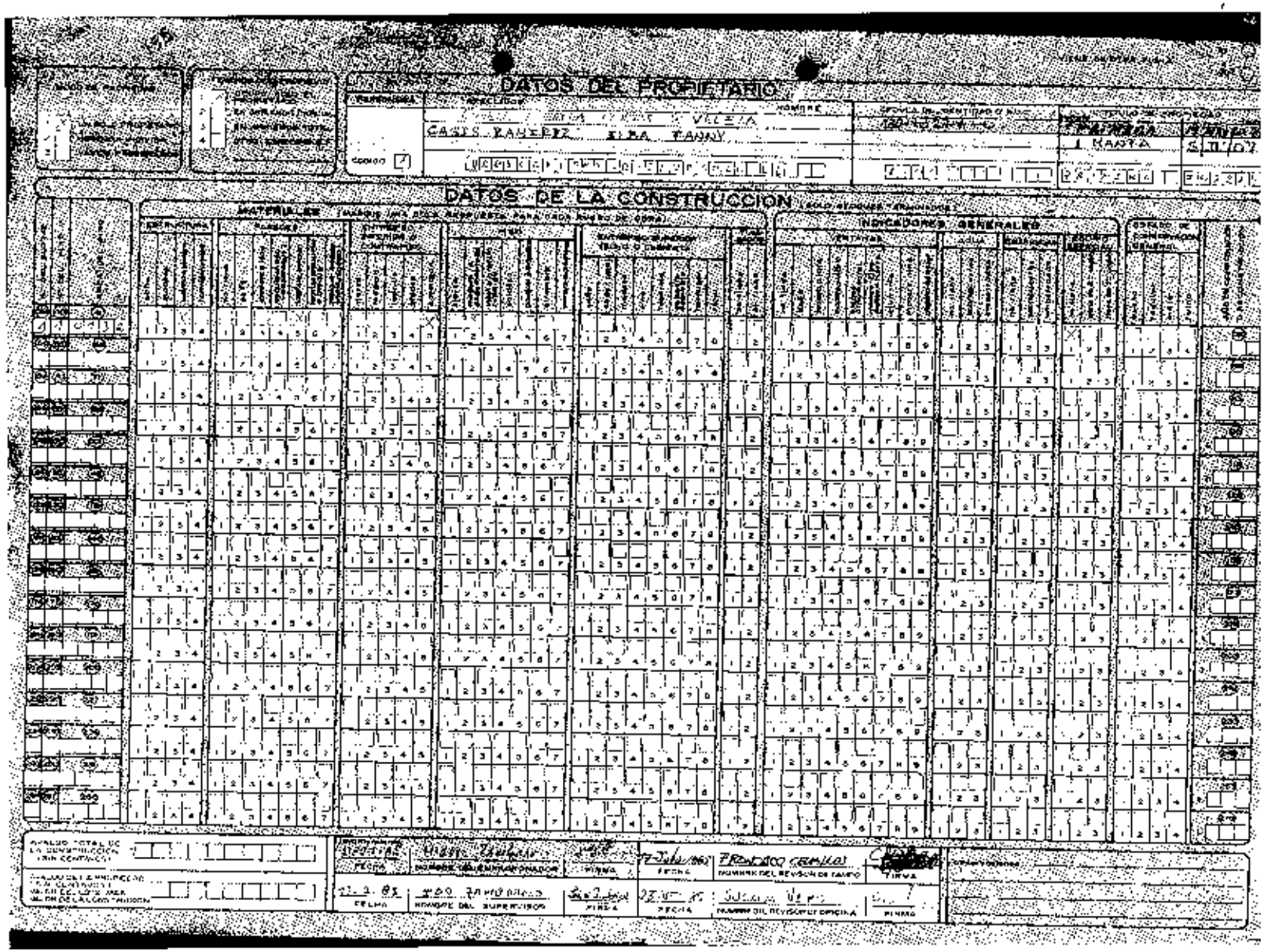
DATOS DEL PROPIETARIO
CARLOS RAMIREZ ELBA FANNY
DATOS DE LA CONSTRUCCION